



# **Plan de voluntariado PLENA Inclusión Aragón 2016 – 2018**

Este documento recoge la información necesaria para entender en qué consiste el programa de voluntariado de PLENA Inclusión Aragón así como su planificación estratégica, respecto a esta área de trabajo, durante los años 2016, 2017 y 2018.

Anualmente desde la entidad se realiza un plan de actuación anual basado en el análisis de resultados y mejoras del año anterior.

Persona responsable	Gabriel Sánchez Serret
Referencia:	VOL
Fecha de aprobación de la ficha del servicio:	28/05/15
Fecha y motivo de modificación:	07/07/217 Con motivo de cambio de responsable y modificación de algunas acciones del servicio.

<b>MISIÓN DEL SERVICIO DE VOLUNTARIADO DE PLENA INCLUSIÓN ARAGON</b>
Promover la inclusión en la sociedad de las PDID potenciando una imagen social positiva del movimiento y de las capacidades del colectivo.
<b>PERSONAS BENEFICIARIAS / DESTINATARIAS DEL SERVICIO</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Familiares <input type="checkbox"/> Entidades <input checked="" type="checkbox"/> Otros colectivos
<b>NORMATIVA APLICABLE</b>
<b>A nivel estatal:</b> - LEY 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado - LEY 6/96, de 15 de enero, del Voluntariado Social  <b>A nivel autonómico:</b> - LEY 9/1992, de 7 de octubre, del Voluntariado Social en la Comunidad Autónoma de Aragón. - LEY 10/2000, de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo
<b>REQUISITOS DE ACCESO</b>
La persona voluntaria debe de ser mayor de edad.
Deben haber pasado previamente por una entrevista personal dónde se confirma que esa persona va a actuar como voluntaria.

En esta entrevista se valora que sean personas responsables y comprometidas con el colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que puedan asumir un compromiso de dedicación regular y serio a las tareas de animación de las personas participantes y la preparación de estas tareas. Es necesario que le guste estar con otras personas y que tengan actitudes positivas y sanas ante la vida.

### **MODO DE ACCESO**

La persona interesada se pone en contacto con Plena Inclusión Aragón, y se deriva a la persona responsable del programa de voluntariado, quién concierta una cita para una entrevista personal.

Firma del Contrato del Voluntariado y de los respectivos documentos de confidencialidad y datos de imagen.

Será necesario que se entregue el certificado de delitos sexuales de la persona interesada en participar como voluntaria.

### **FECHAS / HORARIOS**

En función de las diferentes actividades o programas.

### **RECURSOS**

#### **Materiales e infraestructuras**

Material propio de oficina fungible, así como equipo informático, teléfono.

Infraestructuras:

- Oficina para la gestión del programa.
- Aula o espacio adecuado para las sesiones formativas.
- Otros posibles lugares donde se desarrollen las actividades.

#### **Humanos**

- Responsable del programa de Voluntariado.

<b>Ambiente de trabajo</b>	
<p>Condiciones físicas: Despacho donde se desarrollan la parte técnica del programa. Otras actividades se pueden realizar fuera de la entidad.</p> <p>Condiciones personales: Capacidad de comunicación, liderazgo y buenas relaciones públicas.</p>	
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	
VOL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ficha datos personales del/la voluntaria/o.</li> <li>2. Contrato del voluntario/a.</li> <li>3. Autorización para el tratamiento de datos personales e imagen.</li> <li>4. Manual de Acogida del Voluntariado.</li> <li>5. Manual de Acogida del Voluntario (PDID).</li> <li>6. Condiciones del Servicio</li> </ol>
<b>DIFUSIÓN</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la página web de Plena Inclusión Aragón.</li> <li>- Anunciando la demanda de personas voluntarias a través de la coordinadora aragonesa de voluntariado, universidad de Zaragoza y CIPAJ.</li> <li>- Realizando sensibilizaciones en diversos centros con el objetivo de captar personas voluntarias.</li> </ul>
<b>COSTE A LAS PERSONAS USUARIAS</b>	
	Ninguno.

## PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Una vez que la persona interesada se ha puesto en contacto con Plena Inclusión Aragón, y se deriva a persona responsable del programa de voluntariado, ésta realiza la fase acogida, concertando una cita para una entrevista personal. Se le explican los diferentes programas en los que pueden participar, en función del perfil de la persona y de sus preferencias se le “ubicará” en uno u otro programa.

Se establecen varias líneas de trabajo:

### **A) Coordinación con los/as responsables de los distintos programas en los que participan voluntarios/as:**

Comunicación fluida y constante (a través de correo electrónico, reuniones de equipo periódicas...) y reuniones específicas cuando se requieran por actividades concretas y para marcar el calendario de actividades.

En este caso la persona responsable del programa realizará las siguientes tareas:

- Envío de la convocatoria de la reunión y orden del día.
- Realización y envío del acta de la reunión.
- Supervisión de las tareas marcadas.

### **B) Actividades.**

Las actividades que realicen los/as voluntarios/as serán las que se lleven a cabo en cada uno de los programas en los que participen.

Las actuaciones específicas las realiza la persona responsable del programa de voluntariado, destinadas a todas las personas voluntarias de Plena Inclusión Aragón:

## ● **FORMACIÓN**

Formación general e inicial.

Dirigida a las personas que se van incorporando al voluntariado de Plena Inclusión Aragón, con y sin discapacidad intelectual.

El formato en cuanto a fecha se adaptará anualmente en función del equipo, disponibilidad de Plena Inclusión Aragón, etc...

Contenidos: Movimiento asociativo Plena Inclusión Aragón. Ley del Voluntariado. Qué implica ser voluntario/a. Compromiso. Ética. Actitud del/la voluntaria/a. Resolución de conflictos. Apoyos. Trastorno del espectro autista y aula multisensorial. Primeros auxilios y movilizaciones

- **ACTO DE RECONOCIMIENTO AL VOLUNTARIADO DE PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN.** A finales de cada año se entregará el carnet a aquellas personas voluntarias de Plena Inclusión Aragón (que hayan participado en al menos 2 actividades de diferentes programas de PLENA INCLUSIÓN Aragón a lo largo del año, y tenga compromiso de continuidad).
  
- **EVENTOS PUNTUALES.** Diferentes actos que puedan surgir sobre voluntariado, o que se precise de su participación
  
- **SENSIBILIZACIÓN Y/O CAPTACIÓN.** Mediante campañas, colgar carteles, aparición en prensa y otros medios de comunicación, charlas en universidades, institutos, etc...

■ **PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS REDES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO** (Confederación, Coordinadora Aragonesa, etc....).

En caso de que haya actividades propias del programa de voluntariado, la persona responsable del programa se responsabilizará de las siguientes tareas para la gestión:

- Coordinación con las distintas personas implicadas en la actividad (gerencia, administración, programas, comunicación, equipo de voluntariado, etc....).
- Contratación y control de proveedores.
- Seguimiento del presupuesto.
- Organización y/o supervisión de la actividad.
- Evaluación.

**C) Sensibilización / Captación.**

Cuando sea necesario se realizará una captación global (independientemente de que, desde cada programa se pueda hacer una captación específica de voluntarios/as); a través de los medios de comunicación (en concreto desde las páginas de El Periódico y el Heraldo de Aragón); de hacesfalta.org; etc...




Puntualmente se puede ir a universidades, institutos, etc... a impartir charlas.

Para la búsqueda de voluntarios/as, no obstante, la boca a boca supone casi un 80% de la captación.



<b>SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</b>		
<b>MÉTODO</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Cuestionario evaluación	Voluntarios/as que participan en los programas de Plena Inclusión Aragón.	Anual
<b>EVALUACIÓN</b>		
Anualmente se emitirá un informe de evaluación del programa, en el que se valore la consecución de los objetivos, y la satisfacción del cliente, mediante las estadísticas resultantes de los cuestionarios.		

#### **CONTROL DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA**

REGISTRO	IDENTIFICACIÓN	ARCHIVO	
		Responsable	Tiempo
 Ficha datos personales del/la voluntaria/o	Nombre y apellidos	Responsable del servicio	5 años
 Contrato del voluntario/a.	Nombre y apellidos	Responsable del servicio	5 años
 Informe anual	Análisis de datos y propuestas de mejora	Responsable del servicio	5 años

## PLAN DE VOLUNTARIADO Plena inclusión Aragón ( 2016 -2018 )

OBJETIVOS	MEDIDAS	INDICADORES DE REALIZACIÓN	TEMPORALIDAD						
			2016		2017		2018		
			1er sem	2º sem	1er sem	2º sem	1er sem	2º sem	
1. Conseguir una bolsa de personas voluntarias con discapacidad intelectual o del desarrollo (did) y de personas voluntarias sin di para colaborar en las actividades de PLENA INCLUSIÓN Aragón .	1.1. Difundir y captar a personas interesadas en este programa	Publicación de ofertas de actividades para voluntariado en CIPAJ, en coordinadora aragonesa de voluntariado y en redes sociales de PLENA INCLUSIÓN Aragón.							
	1.2. Realizar entrevistas de selección al 100% de personas interesadas	100% de entrevistas realizadas registradas en la aplicación informática							
		100% de personas informadas del resultado de la entrevista							
	1.3. Recopilar la documentación necesaria para ser personas voluntaria en PLENA INCLUSIÓN Aragón	Que en el 100% de la documentación necesaria de las personas voluntarias aptas esté registrada en la aplicación informática							

OBJETIVOS	MEDIDAS	INDICADORES DE REALIZACIÓN	TEMPORALIDAD						
			2016		2017		2018		
			1er sem	2º sem	1er sem	2º sem	1er sem	2º sem	
2. Fomentar que las personas voluntarias de la entidad presten apoyos de calidad en las actividades en las que colaboren	2.1. Formar en conceptos generales al 100% de las personas voluntarias nuevas	Realización de dos acciones formativas idénticas al año de forma presencial							
		Realización de la acción formativa inicial en modo on line							
	2.2. Ofrecer formación especializada en áreas relativas al desempeño de su actividad	Como mínimo 3 sesiones presenciales al año							
		Asistencia a cada sesión de un mínimo de 6 personas voluntarias							
	2.3. Ofrecer formación organizada por otras entidades a las personas voluntarias y/o	100% de acciones formativas de otras entidades recibidas se comunican							

participación en sus actos de voluntariado							
2.4.Realizar reuniones de seguimiento y evaluación con el equipo de voluntariado.	Como mínimo 2 reuniones al año						

OBJETIVOS	MEDIDAS	INDICADORES DE REALIZACIÓN	TEMPORALIDAD						
			2016		2017		2018		
			1er sem	2º sem	1er sem	2º sem	1er sem	2º sem	
3. Reconocer la labor de las personas voluntarias de PLENA INCLUSIÓN Aragón	Realización de acto protocolario de reconocimiento	Anualmente se realiza un acto							
	Participación, a través de VOL+, en procesos de valoración de competencias de las personas voluntarias	100% de personas solicitadas por parte de VOL+ en proceso de acreditación							
		Acreditación de competencias conseguidas							
	Realizar anualmente un acto interno de agradecimiento a las personas voluntarias	Anualmente se realiza un acto							



## PLAN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO 2018

### VOLUNTARÍZATE



El plan de acción del voluntariado de 2018, se organiza en relación a las diferentes propuestas que las personas voluntarias transmitieron a los profesionales de Plena Inclusión Aragón en el último encuentro del año 2017.

Algunas de las propuestas más destacadas fueron:

- Formaciones: cursillos y formaciones en relación a la discapacidad intelectual que sean más específicos y profundicen más con el objetivo de adquirir conocimientos más amplios.
- Establecer una mayor relación entre las personas voluntarias. Cada trimestre hacer un encuentro para conocernos mejor. Hacer estos encuentros un mismo día por la mañana y por la tarde para dar la oportunidad de qué acudan todas las personas posibles.
- Actividades fijas y dirigidas por las propias personas voluntarias

Es por ello que la estructuración de las actividades del plan de acción de voluntariado, así como sus objetivos irán enfocados hacia la consecución de las propuestas citadas anteriormente.

Por otra parte, existe una coordinación a través de la UDS de Ocio con profesionales de otras entidades de Plena Inclusión Aragón, con las que se comparten ideas y objetivos relacionados con las actividades de ocio y la participación de las personas voluntarias. En la última reunión de 2017, se pusieron en común diferentes propuestas a alcanzar para 2018, como:

- Salidas de los voluntarios/as a las otras entidades, para que conozcan las funciones y las actividades de otras entidades.
- Acciones comunes/Encuentros comunes: ser capaces de organizar una actividad conjunta, en la que tanto usuarios como personas voluntarias puedan compartir una actividad con las demás personas de otras entidades.
- Crear un banco de actividades y una bolsa de personas voluntarias a la que puedan acceder cada una de las entidades a parte de la propia federación.

A su vez dentro del propio plan de acción del voluntariado existe una coordinación continua con la Confederación y los profesionales responsables del programa de voluntariado de cada comunidad Autónoma, pudiendo compartir información y documentación que sirva para mejorar el plan de acción voluntaria de cada una de las federaciones y entidades.

Por otro lado, nos encontramos con las acciones que lleva a cabo la comisión de accesibilidad cognitiva de Plena Inclusión Aragón, la cual está formada por 8 personas con discapacidad intelectual que realizan sus funciones como voluntarios/as, ayudando de manera considerable a conseguir los objetivos del programa de accesibilidad cognitiva y fomentando a la propia persona voluntaria con discapacidad, así como sus funciones. Todos los jueves con un horario de 11:00h a 12:30h, se reúne esta comisión con los profesionales del programa de accesibilidad cognitiva para organizar y llevar a cabo actividades relacionadas con el programa "Creando espacios accesibles".

## 1. DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN:

Se busca difundir la búsqueda de personas voluntarias a través de diferentes áreas. Es importante que los objetivos y las actividades del nuestro plan de acción de voluntariado sean conocidos por el mayor número de personas que sea posible, para promover una mayor captación de personas voluntarias.

De esta manera buscamos diferentes medios que nos ayuden a fomentar esta difusión y captación, como son:

- **Coordinadora Aragonesa del voluntariado:** Posee un buscador de entidades, dónde las personas que desean participar como voluntarias, pueden encontrarnos, averiguar información sobre nuestra asociación y de esa manera ponerse en contacto con nosotros/as.
- **Universidades:**
  - **Universidad de Zaragoza:** A través de la solicitud de acción voluntaria, en la que se permite adecuar lo máximo posible el perfil de las personas voluntarias al perfil que las entidades necesitan para realizar la acción voluntaria. Derivando a las diferentes entidades a las personas adecuadas.  
Por otra parte, se quiere realizar una charla informativa en la **facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo a varias clases de trabajo social**, con el objetivo de informar a los/as estudiantes sobre la discapacidad intelectual y las acciones y actividades que se desempeñan desde Plena Inclusión Aragón, así como explicar las funciones de las personas voluntarias. De esta manera se amplía la posibilidad de captar personas voluntarias.
  - **Otras universidades:** Se busca captar personas voluntarias a través de las diferentes universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, como por ejemplo la **UNED o la Universidad de San Jorge**, a través de anuncios publicitarios depositados de manera física en cada una de sus sedes o contactando con las propias universidades ofreciéndoles nuestra propia demanda de personas voluntarias. A su vez muchas de las universidades como es el caso de la **UNED** cuentan con un **Plan de Voluntariado** contempla la incorporación de voluntarios de los distintos estamentos que conforman la universidad para **proporcionar ayuda a los estudiantes con discapacidad** en los procesos de matriculación, acogida, desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, así como la preparación y asistencia a las evaluaciones.
- **CIPAJ:** A través del apartado de anuncios y demandas de la página web del CIPAJ y de su boletín físico, se nos permite colgar un anuncio, expresando la demanda de personas voluntarias para nuestra asociación.
- **Página web de Plena Inclusión Aragón** "[www.plenainclusionaragon.com](http://www.plenainclusionaragon.com)": En la que existe un apartado llamado "Para el Voluntariado", dónde las personas pueden adquirir información sobre las funciones del voluntariado en nuestra asociación.

## 2. FORMACIÓN:

En relación a la formación y a las diferentes propuestas que se dieron sobre ésta, el plan de acción del voluntariado busca tanto la impartición de formaciones presenciales dirigidas a personas voluntarias como a profesionales como también la creación de un catálogo de cursos y acciones formativas impartidas de manera online.

### 2.1 Planificación de las formaciones presenciales

10 Marzo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizará una formación presencial para personas voluntarias en la sede de Plena Inclusión Aragón, dónde se impartirá una sesión formativa sobre discapacidad intelectual y las funciones de los diferentes programas de PIA con el objetivo de qué conozcan la realidad de estos.</li><li>• Se aprovechará a su vez para recoger ideas y propuestas de las propias personas voluntarias.</li><li>• Opiniones sobre cómo están yendo las diferentes actividades que imparten y cómo se sienten.</li><li>• Explicación de las diferentes actividades futuras en las que se necesitará ayuda de personas voluntarias y cuál serán sus funciones durante dichas actividades. (Concierto solidario, encuentro familias y feria de Sevilla en Zaragoza).</li></ul>
23 Junio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizará una formación presencial para personas voluntarias en la sede de Plena Inclusión Aragón dónde se impartirá una sesión formativa sobre accesibilidad cognitiva y primeros auxilios.</li><li>• Se aprovechará a su vez para recoger ideas y propuestas de las propias personas voluntarias.</li><li>• Opiniones sobre cómo están yendo las diferentes actividades que imparten y cómo se sienten.</li><li>• Explicación de las diferentes actividades futuras en las que se necesitará ayuda de personas voluntarias y cuál serán sus funciones durante dichas actividades. (turnos de vacaciones).</li></ul>
22 Septiembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizará una formación presencial para personas voluntarias en algún espacio amplio y accesible, con el objetivo de crear un encuentro entre personas voluntarias, profesionales y personas con discapacidad intelectual de diferentes centros, dónde se puedan compartir experiencias y actividades entre todos/as.</li><li>• Se aprovechará a su vez para recoger ideas y propuestas de las propias personas voluntarias.</li><li>• Opiniones sobre cómo están yendo las diferentes actividades que imparten y cómo se sienten.</li><li>• Explicación de las diferentes actividades futuras en las que se necesitará ayuda de personas voluntarias y cuál serán sus funciones durante dichas actividades. (Encuentro exclusión...)</li></ul>
17 Noviembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizará un encuentro con las personas voluntarias que hayan participado en las diferentes actividades de Plena Inclusión Aragón durante el año, con el objetivo de reconocer su labor de voluntariado, así como de compartir sus experiencias.</li></ul>



## 2.2 Planificación de las formaciones online:

<p><b>Píldoras extensivas de formación:</b> Consisten en acciones formativas online de corta duración destinadas a profesionales y/o personas voluntarias. La finalidad de estas píldoras es formar en conocimientos altamente demandados por las entidades de la discapacidad y dar conocer y difundir los modelos de atención socio sanitaria que estas entidades han desarrollado y aplican en su día a día.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>“Lo qué somos y lo que hacemos”</b>, acción formativa orientada a favorecer acogida a nuevos voluntarios y profesionales. <b>30h.</b></li><li>2. <b>"Qué es la discapacidad intelectual"</b> orientada a dar a conocer las características de la discapacidad intelectual y los retos personales, familiares y sociales que conlleva este tipo de discapacidad. <b>30h.</b></li></ol>
<p><b>Acciones MOCC (cursos online masivos y abiertos):</b> Consisten en acciones de formación sobre temas relevantes y de gran interés para las entidades del tercer sector y abiertos a la participación de profesionales, voluntarios y todas las personas interesadas, tengan o no vinculación con entidades del tercer sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>“De qué hablamos cuando decimos Inclusión social”</b>. <b>10h.</b></li><li>2. <b>“De qué hablamos cuando decimos Derechos de las personas con discapacidad”</b>. <b>10h.</b></li></ol>
<p><b>Acciones de formación de Carácter Estratégico:</b> Consisten en acciones formativas destinadas fundamentalmente a profesionales (sin excluir a otros grupos de interés) y a las que se da la consideración de acciones de alcance estratégico. Se contará con un sistema de gestión y de coordinación de todo el sistema de <b>conocimiento que permita su desarrollo y asegure su calidad y su permanente actualización.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. 3 cursos sobre <b>“Recursos para la transformación de la acción profesional”</b>.<b>80h.</b></li><li>2. Curso <b>"Apoyo Conductual positivo"</b>.<b>25h.</b></li><li>3. Curso sobre <b>"Enfoque Centrado en Personas"</b>.<b>32h.</b></li><li>4. Curso sobre <b>"Enfoque Centrado en familias"</b>.<b>32h.</b></li><li>5. Curso sobre <b>"Ocio en la comunidad para personas con grandes necesidades de apoyo"</b>.<b>32h.</b></li><li>6. Curso sobre <b>“Voluntariado y Discapacidad intelectual”</b>.<b>32h.</b></li><li>7. Curso sobre <b>“Participación del Voluntariado”</b>.<b>32h.</b></li></ol>

### 3. ACTIVIDADES Y SALIDAS DE OCIO:

#### 3.1 Ejemplos de actividades y talleres en Plena Inclusión Aragón:

Contando con la propuesta sobre la de impartir diferentes actividades fijas en un período de tiempo por parte de las propias personas voluntarias, se han fijado diferentes actividades desempeñadas por estas, así como talleres puntuales que dependiendo de la demanda que tengan, se podrán convertir en talleres fijos.

ACTIVIDAD	DÍA	HORARIO	LUGAR
Sevillanas	Miércoles	17:00h a 18:00h	Plena Inclusión Aragón
Zumba	1 sábado al mes:	11:30 a 12:00h	Fundación Ser Mas
Teatro	Martes (cada dos semanas)	17:00h a 18:00h	Plena Inclusión Aragón
Circo	Martes (cada dos semanas)	17:00h a 18:00h	Plena Inclusión Aragón
Talleres	Puntualmente	Mañana/Tarde	Plena Inclusión Aragón
Jugando con la mente			Plena Inclusión Aragón

#### 3.2. Salidas de Ocio:

Por otro lado, se cuentan con las salidas de ocio que se realizan una vez al mes. El objetivo de las salidas es el de mejorar la comunicación y las relaciones sociales entre las personas con discapacidad intelectual, así como la de promover la oportunidad de que las personas voluntarias puedan tener un mayor acercamiento hacia la persona con discapacidad intelectual y ofrecer sus apoyos hacia estas.

En relación a las propuestas que se dieron por parte de los voluntarios y en la reunión con la UDS Ocio, se busca que las salidas de ocio tengan un carácter dinámico, que ayude a fomentar el acercamiento entre las personas. Por ellos aparte de las propias salidas a los diferentes recursos de ocio de la ciudad de Zaragoza, se busca compartir las actividades de ocio con las personas voluntarias y las personas con discapacidad intelectual de otras entidades a través de diferentes encuentros.

También expresar que nuestro plan de acción no sólo se centra en la participación voluntaria con personas con discapacidad intelectual, sino que se abre a la intervención con otros colectivos. Es por ello que tenemos como objetivo el participar con otros centros que intervengan dentro de otras áreas como puede ser Cruz Roja, Cáritas, Centros Cívicos, con la finalidad de que las personas voluntarias conozcan otras realidades, así como el funcionamiento de otros centros.

SALIDA/ENCUENTRO	DÍA	LUGAR		
Carnaval	10/02/2018	Zaragoza		
Visitando el circo	10/03/2018	Zaragoza		
Concierto Saharaui	14/04/2018	Zaragoza		
Encuentro Familias		Zaragoza		
Feria Sevillanas	31/05/2018			

